Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

Gerencia de Recursos
Comunicado 38/2008

Montevideo, 2 de setiembre de 2008.-

Se adjunta al presente, para notificación de todos los funcionarios, las Prelaciones de las Calificaciones - Ejercicio 2007 - correspondientes a los Escalafones "B" Técnico Profesional, "C" Administrativo, "D" Especializado Aduanero, Resguardo, Receptorías, Embarcación y Marinería y Especializaciones, "E" Oficios y "F" Servicios.

Asimismo se comunica que las mismas se encuentran publicadas en la Cartelera de Calificaciones del Departamento de Recursos Humanos, Gerencia de Recursos.-

A partir del próximo lunes 8 de setiembre y hasta el 19 inclusive, en el horario de 12 a 16 hs., los funcionarios de Montevideo y Carrasco podrán retirar las correspondientes constancias con los puntajes de su evaluación, discriminada por factores, de acuerdo al art. 21 del Dto. 301 de 31 de julio de 1996.-

Las Administraciones del Interior recibirán las constancias, correspondientes a sus funcionarios, las que deberán ser entregadas a cada uno de ellos, debiendo dejar constancia en una planilla donde figurará firma y fecha de notificación de los mismos.- La planilla con la notificación de todos los funcionarios de la Administración deberá ser remitida al Departamento de Recursos Humanos de la Gerencia Recursos, antes del 30 de setiembre del corriente año.-

Susana Alonso Liard
Depto. de Recursos Humanos